



51.1332

I PL/H.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por "Cabezal aspirador con superficie aspirante construida a modo de tamiz o similar, especialmente para la aplicación de hojas de capa en los cigarros puros", a favor de la r.s. "Universelle" Cigarettenmaschinen Fabrik J.C. Müller & Co. domiciliada en Dresden (Alemania) Zwickauerstrasse 48 - 58.-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

5 En la fabricación mecánica de cigarros puros, se lleva como es sabido, la hoja de capa al tirulo existente en la cavidad de liar, aplicando un extremo de la hoja de capillo cortada e introduciéndolo en el mecanismo liador, después de lo cual dando vueltas al tirulo se aplica el resto de la hoja de capillo. El corte de esta hoja se realiza en la mesa cortadora dado el caso sujetando la hoja de capillo mediante aire aspirado sobre la superficie de la mesa.

10 Ya se ha propuesto coger la hoja de capillo cortada mediante un cabezal aspirante adaptado a la forma de dicha hoja y transportando al punto de elaboración ulterior. Este cabezal



1932

aspirante se construye de manera que posea en el fondo una superficie a modo de tamiz, con la cual se aplique sobre la hoja de capillo cortada que se ha de coger, uniéndose a la superficie de tamiz una cámara mantenida bajo el efecto de la aspiradora, de la que se deriva la tubería de aspiración que al mismo tiempo se construye como soporte maniobrado.

5

Según el invento la caja del cabezal aspirador se compone de dos partes acopladas elásticamente, de las que una contiene la superficie aspirante. De esta forma el cabezal aspirador, sin ningunas partes de la máquina sensible que realiza la producción mecánica de los cigarrros puede abrirse en cualquier tiempo y en cualquier punto, sin realizar la limpieza, según la experiencia frecuentemente necesaria, esto es evitar obstrucciones y por consiguiente, el trabajo defectuoso o la parada completa del cabezal aspirador. Por la simple separación o acoplamiento de las dos partes retenidas elásticamente puede realizarse, por decirlo así con una manipulación, la operación necesaria.

10

15

20

Preferentemente las dos partes del depósito a modo de caja del cabezal aspirador, se aplican recíprocamente por sus paredes laterales con una junta extendida anularmente, previendo en una de las partes trinquetes elásticos que con cierto tiro entran en descansillos correspondientemente conformados de la otra parte.

25

Se recomienda prevér medios de guía que al acoplar las dos partes aseguren la debida posición de las mismas.

30

Frecuentemente no solo se requiere limpiar el cabezal aspirador sino también quitarlo por completo de su soporte para hacer posible así la limpieza de las partes de las tuberías o para realizar un recambio que exija la variación de los formatos de los cigarrros.

Para este caso se prevé que el cabezal aspirador de por sí



despiezable pueda también desmontarse como un todo haciendo la tobera de la tubería de aspiración del cabezal enchufable en el extremo de dicha tubería de aspiración y preveyendo un mecanismo de bloqueo que retenga firmemente con la tubería del cabezal aspirador a este cabezal enchufado.

5

Puede adoptarse tal disposición que por la introducción o extracción del cabezal se detenga automáticamente la aspiración o se ponga en marcha. Para este objeto en la tobera de la tubería de aspiración del cabezal se prevé un índice y en el extremo de dicha tubería una trampilla de cierre mantenida bajo el tiro de un muelle o similar, de tal manera que al introducir la tobera del cabezal en el extremo de la tubería de aspiración se abra la trampilla por el índice y al sacar dicha tobera de la tubería se cierra automáticamente.

10

En el dibujo adjunto se ilustra esta forma de ejecución del nuevo cabezal aspirador.

15

La fig. 1, es una sección longitudinal vertical.

La fig. 2, es una vista por la parte superior.

Las figs. 3 y 4, son vistas especiales y

20

La fig. 5, presenta en esquema los movimientos del cabezal aspirador maniobrado.

El cabezal aspirador se compone de las partes 1 y 2, que se aplican una sobre otra por sus superficies de junta 1' y 2', en tanto que su parte inferior, que esencialmente presenta la forma visible en la fig. 2, se provee de orificios de tamiz 3 y en la parte 2 se prevé un orificio 4 para el paso del aire. La parte inferior 1 está provista de muelles 5 que con sus dientes 5' se apoyan en la parte 2 por detrás de un rebajo correspondiente. Para que las dos partes 1 y 2 se mantengan recíprocamente siempre en la posición debida, en la parte superior se colocan dos pasadores 6 que se guían en agujeros correspondientes previstos en dos puentes 7 fijos en la parte

25

30



1932

inferior 1. En la parte superior 2 del cabezal aspirador va fija una tobera 8 cilíndrica que está provista de tres salientes 9 de bayoneta. La tobera 8 se introduce en el cuerpo cilíndrico 10, en cuyo ensanchamiento inferior se inserta mediante tornillos 13 una placa anular 11, que está provista de escotaduras 11' correspondientes a los dientes 9 de bayoneta (véase la fig. 3 que ilustra la planta de la placa 11) . Sobre la placa anular 11 se encuentra el anillo 12, que también está provisto de escotaduras 12' correspondientes a los dientes 9 de bayoneta. El anillo 12 que se ilustra especialmente en la fig. 4, está provisto de perforaciones 12'' a modo de ranura para los tornillos de fijación 13 de la placa anular 11, de suerte que puede desplazarse alrededor de cierto ángulo de centración. El anillo 12 está también equipado de un asidero 12³ que sobresale por una ranura correspondiente del cuerpo cilíndrico 10. Como pieza distanciadora se dispone sobre el anillo 12 un anillo intermedio 14, que simultáneamente se fija en la parte 10 por los tornillos de sujeción 13. Al introducir la tobera 8 en la parte cilíndrica 10, el anillo 12 se ajusta de manera, (lo que corresponde a una de las posiciones extremas del asidero 12³) que vienen a coincidir las escotaduras 11' y 12'. La tobera 8 puede por tanto introducirse con sus dientes de bayoneta 9 sin dificultad alguna en la porción cilíndrica 10. Si ahora el anillo 12 mediante el asidero 12³ se lleva a la otra posición extrema, entonces los dientes de bayoneta 9 coinciden, con lo que se impiden pueda caer hacia abajo el cabezal aspirador.

En la parte interior de la tobera 8 va fijo un índice o dedo 15, que al introducir dicha tobera 8 en la porción cilíndrica 10, choca con un saliente 16' de la trampilla 16. Esta trampilla 16 se asienta sobre un gorrón 17, que se apoya por ambos lados en la porción cilíndrica 10 y se encuentra bajo la acción



1.1332

5 de un muelle 18 que tiende a llevar la trampilla 16 a la posición horizontal según la fig. 1. Al introducir la tobera 8 el índice 15 choca con el saliente 16', con lo cual la trampilla, contra el tiro del muelle 18, oscila a la posición visible en la fig. 1, y con esto la tubería de aspiración, que desemboca en la porción cilíndrica, se comunica con el cabezal aspirador 1, 2.

10 La porción cilíndrica 10 se apoya giratoria en un brazo 19 construido hueco y mediante el tornillo 20 se une con una brida 21 que sobresale de la porción cilíndrica 19' del brazo 19, por lo cual la parte cilíndrica 10 queda retenida pudiendo girar en el brazo 19. El brazo hueco 19 con su extremo cilíndrico 19'' va encajado en un casquillo de guía 22 fijo en otro brazo hueco 23. Para que el brazo 19 no pueda oscilar hacia arriba del brazo 23, se prevé un contrasopORTE 19³ que con una placa rebajada correspondientemente penetra en un agujero opuesto al casquillo 22 en el brazo 23. Este brazo 23 se apoya con una brida 23' en un casquillo 24 que a su vez se sujeta giratorio en un soporte fijo 26. El casquillo 24 está provisto de una indentación 24' que engrana con los dientes de la rueda dentada 25. En la brida 21, fija en la porción cilíndrica 10, se prevé un brazo 27, en el que agarra una varilla 28 unida a una maniobra de curva. En el brazo hueco 19 se prevé un saliente 29, en el que también agarra una varilla 30 unida con una maniobra de curva. El saliente 31 previsto en el brazo hueco 23 está también unido con una maniobra de curva.

25 Las partes arriba descritas se manioبران por las varillas 28, 30 y por el saliente 31 en tal forma que el cabezal aspirador 1, 2 coge primeramente del dispositivo de corte la hoja de capillo y la lleva al mecanismo liador en tal manera que un extremo de la hoja de capillo se ofrece al índice que lo aplica a la punta del tirulo y a continuación sigue los movimientos

30



que debe ejecutar la hoja de capa o capillo durante el proceso de liado.

N O T A.-

5 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones :

10 1ª.- Un cabezal aspirador con superficie aspirante construída a modo de tamiz o similar, en especial para aplicar las hojas de capillo a los cigarros puros, caracterizado porque la caja del cabezal aspirador se compone de dos partes (1, 2) acopladas elásticamente y de las que una lleva la superficie aspiradora.

15 2ª.- Un cabezal aspirador según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque las dos partes (1, 2) del depósito a modo de caja del cabezal aspirador, se apoyan recíprocamente con junta hermética mediante trinquetes elásticos (5) colocados en una de sus partes, según una línea de junta anular por sus paredes laterales, trinquetes que agarran con cierto tiro en descansillos conformados correspondientemente en la otra parte.

20 3ª.- Un cabezal aspirador según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque en una de las partes se prevén pasadores de guía (6) y en la otra agujeros para recibir los pasadores, en tal forma que entrando los pasadores en los agujeros se determina la posición debida de las dos partes del cabezal aspirador.

25 4ª.- Un cabezal aspirador según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la tobera (8) de la tubería de aspiración del cabezal puede enchufarse en el extremo de dicha tubería y se prevé un dispositivo de bloqueo (9, 11, 12), que suje-



ta al cabezal encajado en la tubería de oscilación.

5 5^a.- Un cabezal aspirador según lo reivindicado en los puntos 1 y 4, caracterizado porque en la tobera (8) de la tubería de aspiración del cabezal se prevé un índice o dedo (15) y en el extremo de la tubería de aspiración una trampilla de cierre (16) mantenida bajo el tiro de un muelle o similar, en tal forma que al introducir la tobera del cabezal en el extremo de la tubería de aspiración la trampilla (16) se abre por el índice (15) y al sacar la tobera de la tubería se cierra automáticamente.

10

15 6^a.- Un cabezal aspirador según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque en la tobera (8) del cabezal aspirador se prevén salientes (9) o similares y en la tubería de aspiración ranuras correspondientes de guía (11') (o inversamente), de tal forma que la tobera solo puede introducirse en una posición determinada en el extremo de la tubería de aspiración, en la cual el índice (15) agarra debidamente con la trampilla (16)

20 7^a.- Un cabezal aspirador según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los salientes de la tobera del cabezal se componen de lengüetas (9) a modo de sector circular y en el extremo de la tubería de aspiración se apoya giratorio un disco anular (12) concéntrico que posee rebajos correspondientes a la lengüeta de sector (9) y que parten de la pared interior del anillo de forma que primero deja pasar los salientes pero luego provoca el bloqueo a modo de cierre de bayoneta mediante una rotación.

25

30 8^a.- Un cabezal aspirador sustentado por un brazo oscilable de la tubería del aire aspirado para coger y llevar las hojas de capillo al mecanismo liador de los cigarrros, caracterizado porque el mecanismo de bloqueo va sustentado por una tobera hueca (10) inserta giratoria en el extremo de la tubería, tobera que después de la unión constituye la prolongación



de la tobera de la tubería aspirante del cabezal, y en cuyo otro extremo agarra una palanca de maniobra (27) que efectúa la rotación del cabezal en el brazo desplazable (19) de la tubería de aspiración.

5 9ª.- Cabezal aspirador con superficie aspirante construida a modo de tamiz o similar, especialmente para la aplicación de hojas de capa en los cigarros puros.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10 Consta esta memoria descriptiva de ocho páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 27 de septiembre de 1932.-

Leocadio López y López.-

P.P./

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leocadio López y López', with a long horizontal flourish underneath.



Fig. 1

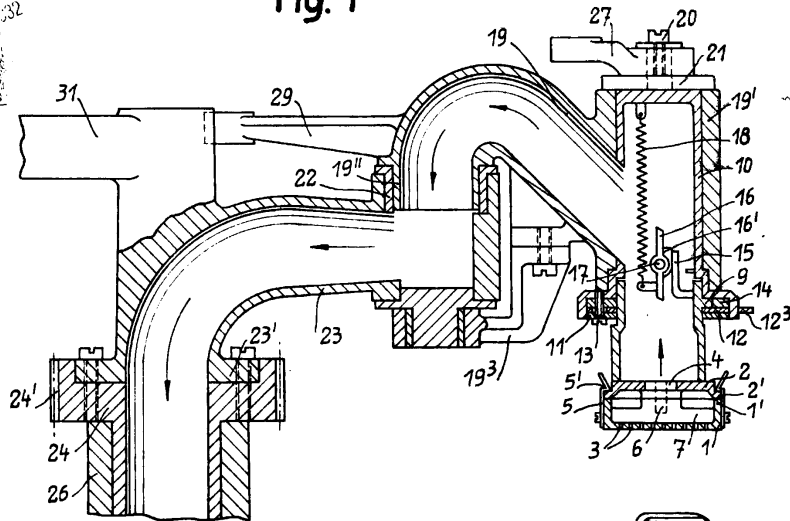


Fig. 2

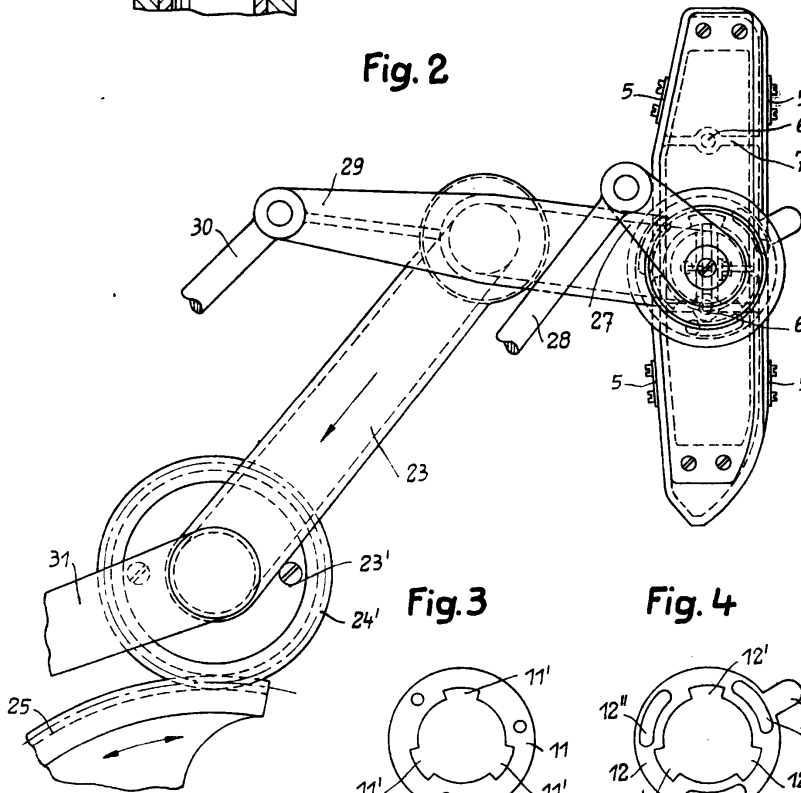
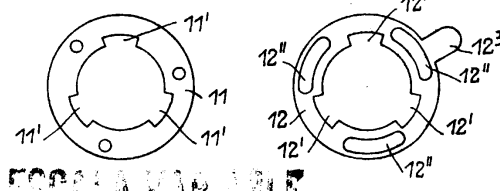


Fig. 3

Fig. 4



RECEIVED
P. P. *Truman*